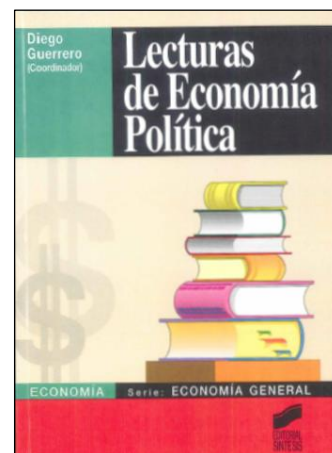


Reducción de la jornada de trabajo

Michel Husson*, 2002.

en Diego Guerrero (Coordinador), *Lecturas de economía política*, Síntesis, Madrid, 2002

El estudio de los efectos de la reducción de la jornada de trabajo (RJT) sobre el nivel de empleo exige diferentes niveles de abstracción que llevan a tres resultados dispares: los modelos teóricos establecen que en ciertos casos puede conducir a un aumento del paro; los modelos macroeconómicos son más optimistas y pronostican una creación de empleo masiva; en cuanto a los estudios empíricos sobre la aplicación de las tres leyes francesas de reducción de la jornada de trabajo (1996, 1998 y 2000), su interpretación conduce a evaluaciones matizadas y controvertidas. Intentar explicar estas diferencias se ha convertido en una cuestión primordial de la economía política. Al comparar modelos y proyectos aparece una doble oposición de perspectivas:



1. Los modelos teóricos adoptan un punto de vista de equilibrio parcial a corto plazo, en el que la oferta está ya determinada, mientras que los modelos macroeconómicos razonan basándose en una dinámica a medio plazo en que la demanda desempeña un papel decisivo. La lectura pesimista de los modelos teóricos se basa en dos tipos de postulados. En la medida en que la reducción de la jornada de trabajo no se compensa con menores salarios, su efecto es un aumento del salario real. Los efectos negativos sobre el empleo se traducen entonces, como es sabido, por una pérdida de competitividad que reduce el nivel de productividad y conduce también a un cambio del precio relativo de los factores que acelera la sustitución capital/trabajo. Se produce, por tanto, un poco menos con más capital y menos empleo.

2. ¿Que le permite a los modelos macroeconómicos ser más optimistas y relativizar el efecto del alza salarial? Primero, los efectos dinámicos de la interdependencia (*bouclage*) del conjunto macroeconómico, ignorada por las maquetas: 1) el paro no es gratuito y su disminución economiza gastos sociales, que pueden autofinanciar en parte el alza salarial inicial; 2) la subida salarial tiende a sostener la demanda salarial, y estos efectos positivos de demanda compensan en parte el efecto depresivo sobre la oferta; 3) los modelos macroeconómicos relativizan los "efectos precio", pues la sensibilidad de las combinaciones productivas en el costo relativo de los factores resulta muy difícil de identificar empíricamente, en la medida en que muchos países europeos muestran a la vez una baja relativa del costo salarial y ritmos elevados de sustitución capital-trabajo.

El mensaje de las maquetas teóricas es tanto más categórico cuanto más alejadas están de la realidad. Es más que necesario tener en cuenta una diferencia fundamental en lo que respecta al tratamiento de los parámetros clave y muy en particular a la elasticidad de la demanda de empleo respecto del coste salarial. En una maqueta, el valor de este parámetro se deduce de las propiedades teóricas de la función de producción, y a partir de ese valor se calibra la extensión y profundidad de estos efectos. Se trataría, pues, de efectos paramétricos (llamados a veces *ex ante*) no corroborados por ninguna clase de estimaciones empíricas o bien basados en estimaciones parciales que no pueden reflejar

* IRES, Paris.

todas las determinaciones. En un modelo macro, por el contrario, la regla de juego es que las propiedades de la varianza se exploran a partir de parámetros estimados econométricamente sobre la relación observada. Lo que esta confrontación nos revela es el creciente olvido de estas reglas: los fabricantes de maquetas renuncian a lo que da fuerza a los modelos, es decir, su comparación con los datos empíricos.

3. Sin embargo, la experiencia francesa parece quitar la razón a ambos. Se ha creado empleo, desmintiendo así el pesimismo teórico, pero en proporción muy inferior a la esperada por los modelos. Por qué se obtiene esta desviación nene que ver con la importante influencia de un nuevo coeficiente, el que describe de qué forma la reducción de la jornada de trabajo se atenúa mediante creaciones de empleos compensatorios y una ganancia instantánea de productividad. Si damos valor 1 a este coeficiente, la regla de tres funciona perfectamente y una baja del 10% en la duración del trabajo crea un 10% de empleos. Por el contrario, si el coeficiente vale 0, la productividad horaria neutraliza todo el efecto sobre el empleo y los trabajadores efectúan el mismo trabajo en menos tiempo: se intensifica el trabajo. Los modelos postulaban prudentemente un coeficiente intermedio próximo a 0,5, pero se calibra mucho mejor en el transcurso del tiempo hasta qué punto este coeficiente no es estrictamente económico, sino que refleja las relaciones de fuerza y las reglas jurídicas. El laxismo con que la ley permite el recurso fácil a las horas extraordinarias, la concesión de ayudas públicas incondicionales o la anualización del cómputo de tiempo de trabajo han zanjado lo que la econometría no podía esclarecer por sí sola, a saber, el contenido en empleo de esta reducción de la jornada de trabajo.